

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC: 0008727/2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Cintia ARAB COHEN (DNI 28.428.956), solicita el reconocimiento de la asignatura Patología Humana aprobada en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional del Litoral, como asignatura electiva de la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res. 131/94 del HCS), fs. 48;

ATENTO:

A lo informado por el Sr. Profesor de la asignatura, fs. 33;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 49;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la alumna Cintia ARAB COHEN, por la vía de la excepción, equivalencia de la asignatura Patología Humana aprobada en la carrera de Bioquímica de la Universidad Nacional del Litoral, con la asignatura que a continuación se detalla de la carrera de Bioquímica (plan de estudio Res. 131/94 del HCS); según la escala de conversión utilizada para las anteriores equivalencias, que consta en fojas 42 en el presente expediente:

Asignatura	Calificación
Patología Humana	7,00 (siete)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN Nº

671

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretario Académico Fac. de Ciencias Químicas-UNC CENCAS OF THE CHANGES OF THE CHANGES

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Químicas-UNC